

En la queita. et termino desta. muy noble. emperador leal  
 a boda. en su ciencia veinte. y cinco dias. en el mes de mayo  
 año del nacimiento de su salvador Jesucristo. a mil  
 y quinientos y sesenta y seis años. estando en el puente de  
 la mesquita. que es en la acequia mayor de las baterías.  
 Queita. et eterno de esta abada. en presencia. a mi el 26  
 etiuan publico. y testigos y uso y círculos. los señores  
 Juan Diaz. Diego. Francisco Jimenez. que Ju-  
 zado. desta sa. abada. juntamente con Ysidro de lorca  
 Juez sobre acrencio. en ella. en nombre de Yeribor. de los  
 muy fieles señores. multitud. y como sus comisarios  
 y en su nombre. del populo. y comision que tienen de la  
 sa abada. que pasa ante Pedro Fernández. etiuan  
 mayor. jesu. cabildo. tomaron. la posesion de la cor  
 poracion. y virtual. en nombre de la sa. abada. y parcial  
 en un salto. de molino. que la sa. abada. quiere ser  
 juez. en la sa. acequia. de las baterías. y puentes  
 de la mesquita. y parcial. el sa. salto en la razon. con una  
 varia. semicircular. sellada. de la sa. abada. se servirá. palmos  
 rebata. los quales. se comendaron. a contado. y que en si  
 mar a la puente. de la sa. mesquita. continuando de  
 de la sa. puente. los quales. semidiez. en los pri  
 mios. xix. palmos. y anisura. de los quales. que tiene de qui  
 pico. y la otra. parte. de la otra. la sa. acequia. ma  
 yor. los quales. son de la sa. abada. los quales. sa. 6  
 sesenta palmos. xix. se midieron. y se midieron. para el 26  
 salto. de la sa. molino. y de los. pasificamente torna  
 ron. la posesion. en el sa. non bre sin contra razon  
 se persona alguna. y luego los sa. señores Diego  
 Durazo. que es. sobre acrencio. en nombre de la sa.  
 abada. en señal. de abto. de posesion. se audiaron. pa  
 sciendo. por el. de una parte a otra. y en otra. ala otra  
 pasificamente. y sin contra razon. se persona algu  
 na. para adquisicion. y el xix. de la sa. abada.